



COLEGIO  
SAN IGNACIO  
DE LOYOLA  
ALCALA DE HENARES  
COLEGIO CONCERTADO

# *Plan Digital de Centro*



**Comunidad  
de Madrid**



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA</b>	
Código	<b>28000421</b>	
Web	<b>www.sanignacioalcala.es</b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>Manuel Fariñas de Alba</b>	<b>manuelfarinas@sanignacioalcala.es</b>
Coordinador TIC	<b>Sergio Arroyo Sierra</b>	<b>sergioarroyo@sanignacioalcala.es</b>
Responsable #CompDigEdu	<b>Ana Poveda Mora</b>	<b>anapoveda@sanignacioalcala.es</b>



## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
  - 2.1 Evaluación Inicial
  - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
  - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
  - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



# 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

## 1.1 Contextualización del plan digital de centro

### 1.1 HISTORIA

El actual colegio San Ignacio de Loyola y Residencia de Jesuitas en Alcalá de Henares data del año 1953. Alcalá de Henares es la ciudad en la que Ignacio comienza sus estudios universitarios en el año 1526. Durante su etapa aquí, el fundador de la Compañía de Jesús se hospedó en el Hospital de Antezana.

Casi 100 años después, en 1620, comienzan las obras del primer colegio de los Jesuitas en Alcalá de Henares. Tras la supresión de la compañía en 1773, el colegio reabre en 1827 para volver a cerrar en 1835. Actualmente, este edificio acoge la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.

Habrá que esperar hasta mediados del siglo XX para que la Compañía de Jesús regrese a Alcalá de Henares, creando en 1953 una obra social: una Escuela Primaria. Esta pequeña escuela, ubicada en la calle Santiago, se convirtió en el actual Colegio San Ignacio de Loyola, iniciando su primer curso en el año 1970, en el edificio actual, que hasta entonces había sido Facultad de Filosofía para jesuitas.

El Colegio San Ignacio de Loyola abarca las etapas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y FPB de Electricidad y Electrónica. Más de 700 alumnos, 63 profesores y profesoras, además de un amplio equipo de administración y servicios y jesuitas que acompañan la vida escolar.

En el Colegio San Ignacio de Loyola fomentamos la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación integral del alumnado en los valores del Evangelio a la luz de la espiritualidad ignaciana.

El Colegio San Ignacio de Loyola se propone compartir con la familia y la sociedad el ejercicio de la función educativa.



La educación jesuita, con más de cuatro siglos y medio de experiencia, se basa en la Pedagogía Ignaciana cuya clave es la reflexión para interiorizar el aprendizaje.

El Colegio asume su tarea como una participación en la misión evangelizadora de la Iglesia, y por eso ofrece a la familia y a la sociedad una opción educativa de clara inspiración cristiana, humana y liberadora, que aspira a formar personas capaces de cooperar a la instauración de una sociedad más justa. En palabras del Padre Arrupe, SJ: “Formar hombres y mujeres para los demás”.

## 1.2 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Somos un Colegio concertado Católico de la Compañía de Jesús. Nuestro objetivo como educadores es la transmisión de los valores evangélicos en un clima de respeto y libertad, tomando como modelo la Pedagogía Ignaciana, formando a los estudiantes en todas sus dimensiones: humana, física, espiritual y académica.

Nuestro estilo educativo pretende la formación integral de los alumnos/as para que lleguen a ser hombres y mujeres para lo demás. Valores como la sinceridad, la responsabilidad en el trabajo, la participación desinteresada, la defensa de la vida, la paz, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, son los ejes de un proceso educativo en el que el/la alumno/a es el protagonista de su propio crecimiento como persona.

En la actualidad el centro trabaja, en los niveles de Infantil y Primaria, en el Programa de Innovación Educativa Ignatius+, que aborda la metodología del Aprendizaje Basados en Proyectos (ABP) desde el Paradigma Pedagógico Ignaciano (PPI).

Nuestra Misión, visión y valores que promovemos dentro del centro para con nuestro alumnado, son formar:

- Personas capaces de promover la Fe y la justicia en todas sus expresiones posibles.
- Personas capaces de comprender lo que sucede a su alrededor y capaz de ver las necesidades de los demás.
- Personas dispuestas a crear soluciones, porque tienen los conocimientos y las destrezas.
- Personas que se dejen afectar por el sentimiento ajeno.

- Personas dispuestas a comprometerse en acciones concretas de servicio a los demás, trabajando con ellos y adaptándose a su diversidad.

Acompañamos a los alumnos y a las familias del Colegio San Ignacio de Loyola en su proceso de formación humana y académica.

No nos conformamos. Buscamos siempre vencer nuestros límites para alcanzar la excelencia en el servicio.

Somos una gran red de colegios por todo el mundo, que comparte experiencias y proyectos, con el propósito de alcanzar un conocimiento más universal y plural.



El interés por estar permanentemente al día en el progreso de las nuevas tecnologías de la información nos ha llevado a modernizar todo el centro:

- Wifi de alta disponibilidad en todo el colegio.
- Modernizadas las dos aulas de informática de las que disponemos
- Un aula multimedia con todos los adelantos.
- Las dos capillas con Smart TVs, proyector y ordenador.
- Un aula Maker.



- En cada clase: proyector, pizarra digital, ordenador y Apple TV,
- Tres carros de Tablet, uno para cada nivel educativo, empezando desde educación Primaria.
- Programa de implantación del iPads en todos los cursos de la ESO con el modelo “one to one”.
- Ordenadores en las aulas de apoyo, biblioteca, laboratorio...
- Prestamos de dispositivos.

Con el fin de agilizar y facilitar al personal el acceso a la información relevante referida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, toda la gestión y organización del centro se realiza a través de la plataforma Alexia.

Todo el personal del colegio (profesores, alumnos y personal PAS) trabaja y colaboran entre sí, en distintos equipos de trabajo, a través de dos Suites educativas que son Google Workspace y Microsoft Office 365.

Nuestro Centro ofrece servicio de Comedor Escolar para alumnos/as de todos los niveles. El personal que atiende a su funcionamiento colabora en que este servicio sea también un referente educativo acorde con los temas Transversales de Educación para la Salud e Higiene y educación del Consumidor.

Acogemos a los alumnos de diferentes Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, o de cualquier otra facultad que deseen realizar sus prácticas como docentes.

### 1.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Nuestra función es contribuir a cuidar este lugar de relación, de formación y de aprendizaje donde los alumnos viven años decisivos en su construcción como sujetos. En la Educación Ignaciana hablamos de personas Conscientes, Competentes, Compasivos y Comprometidos. Desarrollamos nuestro trabajo en tres ámbitos de intervención: Los alumnos, los profesores y tutores y las familias. Consideramos que las relaciones entre ellos se dan en un todo cuyo resultado es más que la suma de las partes: lo que afecta a uno de ellos también afecta a los demás. Es una relación sistémica.





Consideramos que el Colegio es un lugar privilegiado para la prevención, entendiendo que la diversidad se da en todos y en cada uno: éste ha sido uno de los signos distintivos de nuestra labor desde su inicio.

Llevamos a cabo el Plan de Atención a la Diversidad con los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAE).

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello las aulas de PT cuentan con los medios necesarios (ordenador, Tablets, WiFi, proyector, Apple TV), lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de deficiencia motora además de servirle como medio de expresión y comunicación.

#### 1.4 ANTECEDENTES

El Plan TIC de Centro, desde el año 2018, ha sufrido un cambio significativo a todos los niveles, ya que ahora aborda aspectos relacionados con la integración de las TIC en todos los niveles relacionados con el funcionamiento del centro: gestión, comunicación, seguridad, organización, didáctica, programaciones, innovación, difusión, y su inclusión en todos los documentos institucionales.

El sistema de gestión por procesos del centro incluye un apartado dedicado a la gestión del plan TIC del centro.

## 1.2 Justificación del plan





“La incorporación de las TIC en los centros escolares supone mucho más que dotar a los centros del equipamiento y la infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo”.

El uso de las Nuevas Tecnologías, y más concretamente los ordenadores y tablets, se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno, que resultan una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuestras funciones en el trabajo. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar estas herramientas de la forma más adecuada.

El “Plan de Integración y Fomento de las TIC” es entendido como un recurso a disposición del profesorado encaminado a potenciar la utilización de las nuevas tecnologías, y más concretamente el ordenador y tablets, como una herramienta más dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de desarrollar en el alumnado aquellas competencias necesarias para que utilicen el ordenador y tablet de la forma más adecuada y segura. El destino final de este “Plan TIC”, es conseguir que no sea solo un proyecto más del Centro, sino algo que pase a formar parte imprescindible de la vida diaria de la comunidad educativa.

Conseguir una educación equitativa para todo el alumnado de nuestros grupos será uno de los objetivos principales del “Plan TIC”. Para ello se buscará en todo momento la manera adecuada de atender a las necesidades educativas de todos los alumnos independientemente de sus características físicas, psicológicas, sociales o culturales.

Por todo esto, hemos pretendido crear un documento que sirva para que nuestros alumnos estén lo mejor preparados para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, por una educación en las TIC.

Este documento debe de servir a los profesores como marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un Plan que pretende ser una base firme para que

los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras de conseguir una preparación lo más completa posible.

Pretendemos diseñar la totalidad de este documento sin perder de vista las directrices marcadas desde los principales organismos europeos en materia educativa y legislación vigente. Dichas directrices enmarcan todos los aspectos relacionados con las TIC en Educación, bajo una competencia de obligado desarrollo por parte de todo el alumnado durante las etapas educativas obligatorias, que es la competencia digital.

**Los aspectos que a continuación se van a abordar, en el proceso de evaluación inicial del centro, son aquellos con los que ya se está trabajando.**

## 2. EVALUACIÓN

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

Disponemos de un Plan TIC en el centro que integra a profesores, alumnos, familias y personal PAS, con el objetivo de facilitar la introducción y uso de la competencia digital. Con este plan se pretende alcanzar la integración plena de la competencia digital en todos los ámbitos organizativos, didácticos y comunicativos del centro.

El plan está liderado por la figura del director, coordinador TIC y coordinadores de las distintas etapas educativas.

#### Colaboración e interconexiones

Nuestro Centro pertenece a una gran red educativa de Colegios Jesuitas, entre los que se comparten experiencias y conocimientos a todos los niveles de la institución.

- Infraestructuras y equipos.
- Apoyos y recursos.
- Pedagogía en el Aula.



- Difusión y comunicación.

### **Infraestructuras y equipos**

- Wifi de alta disponibilidad en todo el colegio.
- Modernizadas las dos aulas de informática de las que disponemos.
- Un aula multimedia con todos los adelantos.
- Las dos capillas con Smart TVs, proyector y ordenador.
- Un aula Maker.
- En cada clase: proyector, pizarra digital, ordenador y Apple TV,
- Tres carros de Tablet, uno para cada nivel educativo, empezando desde educación Primaria.
- Programa de implantación del iPads en todos los cursos de la ESO con el modelo “one to one”.
- Ordenadores en las aulas de apoyo, biblioteca, laboratorio...
- Préstamo de dispositivos.

### **Desarrollo profesional**

A lo largo del curso se desarrollan diversas actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y según las necesidades detectadas.

Los profesores disponen de dispositivos en el centro, ordenadores y iPads, para los cuales han recibido formación para el uso de las Suites Educativas. Alexia, Google Workspace y Microsoft Office 365.

Disponemos de distintos grupos de trabajo, a través de Microsoft Teams, en los que compartimos información y colaboramos entre el claustro de profesores, entre departamentos, con los alumnos. con el personal PAS y con las familias.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

Con el fin de agilizar y facilitar al personal el acceso a la información relevante referida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa, toda la gestión y organización del centro se realiza a través de la plataforma Alexia.



Todo el personal del colegio (profesores, alumnos y personal PAS) trabaja y colaboran entre sí, en distintos equipos de trabajo, a través de dos Suites educativas que son Google Workspace y Microsoft Office 365.

Disponemos de un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro, y revisamos y actualizamos continuamente el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro, y así conseguimos mantenernos actualizados con respecto a la legislación vigente.

### **Evaluación**

Para la evaluación por trimestres del alumnado empleamos la plataforma Alexia. En el aula usamos, indistintamente, con los alumnos las Suites educativas de Microsoft Office 365 y Google Workspace.

### **Competencias del alumnado**

Desde las distintas materias se enseña al alumnado de las distintas etapas educativas, con actividades preparadas para cada edad, el manejo seguro de dispositivos dentro del aula (carro de iPad), y la búsqueda y el manejo de la información a través de internet.

Aprenden a manejar distintas App en función de su edad. De esta manera al final de su formación dentro del centro, consiguen dominar los siguientes aspectos:

- Buscar y clasificar información de forma eficiente en internet.
- Comunicarse de forma correcta y ordenada a través de un correo electrónico.
- Trabajar con cuadernos y libros digitales.
- Compartir el trabajo realizado a través de distintas herramientas de evaluación y colaboración educativa.
- Realizar una videollamada.
- Editar videos.
- Componer música.
- Diseñar videojuegos.
- Realizar presentaciones.
- Manejar información en una nube.
- Manejo de Suite Ofimáticas.

## Familias e interacción con el Centro

Las vías de comunicación e interacción con las familias del centro son diversas.

- Plataforma Alexia, para enviar comunicados, asistencia de los alumnos, felicitaciones, ...
- Videollamadas a través de Google Meet o Microsoft Teams para realizar tutorías, mantener reuniones o realizar formaciones online.

También se crean y comparten con las familias tutoriales para el manejo de Alexia, Microsoft Office 365, Google Workspace y los dispositivos iPad.

## Web y redes sociales

Disponemos de una página Web, recientemente actualizada, según la normativa vigente ([www.sanignacioalcala.es](http://www.sanignacioalcala.es)). Que administra una persona que se dedica a mantenerla actualizada con noticias, información relevante de los servicios, información del centro, información de contacto, ...

En dicha Web se encuentran integradas distintas redes sociales, que supervisan varios responsables, a través de las que se divulgan las actividades educativas, deportivas y culturales que se llevan a cabo dentro y fuera del centro. Siempre velando por el cumplimiento del reglamento general de protección de datos.

Las redes sociales de la que disponemos son Twitter, Instagram y Facebook, gracias a las cuales podemos hacer llegar información y colaborar con otras instituciones.

## 2. EVALUACIÓN

### 2.2 SELFIE

#### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.1



A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	-
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	-
<b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>	
B1. Evaluación del progreso	4
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2.9
B3. Colaboraciones	2.6
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	-
<b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>	
C1. Infraestructura	4.8
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.9
C3. Acceso a internet	4.6
C5: Asistencia técnica:	4.7
C7: protección de datos	4.8
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.7
<b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
D1: Necesidades de DPC	2.6
D2: Participación en el DPC	3.5
D3: Intercambio de experiencias	3.4
<b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>	
E1. Recursos educativos en línea	4.3
E2. Creación de recursos digitales	3.5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.8
E5. Recursos educativos abiertos	-
<b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4.1
F3: Fomento de la creatividad:	4.1
F4. Implicación del alumnado	4.1
F5: Colaboración del alumnado	3.9
F6: Proyectos interdisciplinares	3.9



## G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	4.2
G3. Retroalimentación adecuada	3.9
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.8
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3.3
<b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>	
H1. Comportamiento seguro	3.6
H3. Comportamiento responsable	3.5
H4. Verificar la calidad de la información	3.4
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.5
H7. Creación de contenidos digitales	3.9
H8. Aprender a comunicarse	3.8

## 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 3.1 DAFO.

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

- Falta de continuidad del trabajo por proyectos en la etapa de ESO.
- Falta de pantallas interactivas Smart Board.
- No todo el profesorado trabaja bien algunos de los aspectos del plan TIC.
- Nivel de inversión alto, en relación con nuestra capacidad económica.

##### Fortalezas

- El Equipo directivo apoya la metodología.
- Disponemos de la figura de coordinador TIC.
- Hay motivación para el aprendizaje.
- En la etapa de Primaria, el equipo tiene experiencia en ABP.
- Buena disposición y participación en el plan TIC por parte del profesorado.
- Coordinación TIC entre etapas.

#### FACTORES EXTERNOS

##### Amenazas



- Burocracia excesiva.
- Cuando llegue el cambio la dirección del centro.
- Falta implicación familias.
- Legislación cambiante.
- No cumplir correctamente con el RGPD.
- Unos incorrecto de los dispositivos BYOD.

### Oportunidades

- Importancia creciente del manejo de la competencia digital.
- Apoyo de las administraciones educativas.
- Curso e-learning para los empleados.
- Publicarnos a través de redes sociales.
- Tener un mayor acceso al conocimiento y herramientas educativas.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Estas son las áreas de impacto y lo objetivos estratégicos sobre los que se trabajará inicialmente, teniendo en cuenta que no se ha realizado la herramienta Selfie, y que, por tanto, este apartado sufrirá las correspondientes modificaciones una vez se lleve a cabo:

### ÁREA A – LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

### ÁREA B – COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN



**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

### ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### ÁREA E – PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza – aprendizaje.

### ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza – aprendizaje.

### ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que apoyen las posibilidades que ofrece la tecnología.

### ÁREA H – COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO



Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos y alumnas emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**MÓDULO FAMILIAS**

**MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**



## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.*

### A. LIDERAZGO

#### Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico:** Informar de esta responsabilidad y sus funciones a las familias y alumnado del centro por escrito.

**Actuación 1:** Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.

Responsable: Manuel Fariñas de Alba

Recursos: Correo con la normativa

Temporalización: 1 al 31 de octubre de 2023

Indicador de logro: se informa por escrito de las funciones del responsable #CompDigEdu del centro

Valoración

**Actuación 2:** Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.

Responsable: Sergio Arroyo Sierra

Recursos: Análisis de las competencias digitales de los candidatos

Temporalización: 1 al 31 de octubre de 2023



Indicador de logro: se identifica a través de una encuesta el profesorado que pueda cumplir esta función		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Informar al profesor seleccionado.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Correo electrónico con el acta de reunión	Temporalización: 1 al 31 de octubre de 2023
Indicador de logro: se recoge en acta de reunión el nombramiento del profesor seleccionado. Se comunica a la DAT el nombramiento del profesor seleccionado		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Analizar todas las alternativas posibles para nombrar al responsable #CompDigEdu (en caso de no haber profesorado en el centro).		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro: se estudian otras opciones si no hay profesorado en el centro		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Informar al claustro sobre el nombramiento		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: 23 de septiembre de 2022
Indicador de logro: se recoge en acta del claustro el nombramiento del responsable #CompDigEdu del centro		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.</i>		
<b>Actuación 1:</b> invitar a expertos externos en competencia digital y educación.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta de Reunión	Temporalización: a lo largo del curso 2023/2024



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Indicador de logro: Recoge en el propio PDC las ponencias de expertos en competencia digital y comunicación.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Correo con acta de la reunión	Temporalización: a lo largo del curso 2023/2024
<b>Objetivo específico:</b> <i>Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).</i>		
<b>Actuación 1:</b> Incluir la información del PDC en cada documento (PA, PEC, PGA)		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba/Sergio Arroyo Sierra	Recursos: PA, PEC y PGA	Temporalización: 3 al 7 de noviembre de 2023
Indicador de logro: Detalla el PDC como un apartado concreto en el Plan de Acogida, PEC y PGA		Valoración



<b>Objetivo específico:</b> <i>Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Correo. Claustro presencial	Temporalización: primer trimestre de 2023.
Indicador de logro: se recoge en acta de claustro la difusión del MRCDD al profesorado del centro		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.		
Responsable	Recursos: Correo. Claustro presencial.	Temporalización: primer trimestre de 2023.
Indicador de logro: se recoge en acta de claustro la difusión sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar al profesorado del centro		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Correo. Claustro presencial.	Temporalización: 8 de noviembre de 2023.
Indicador de logro: se recoge en acta de claustro la difusión del PDC al profesorado del centro		Valoración

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera del centro.

**Objetivo específico:** *Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.*





<b>Actuación 1:</b> Informar de proyectos de colaboración externa.		
Responsable: Equipo Directivo y Comisión CompDigEdu.	Recursos: Claustro, CCP, Reuniones Equipos Docentes.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Se ha informado de los proyectos de colaboración externa y de las posibilidades que ofrece al centro de enriquecimiento mutuo.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web de Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital de EducaMadrid.		
Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: Claustro, CCP, Reuniones Equipos Docentes.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: El claustro es conocedor de los proyectos de colaboración externa en curso en la web de Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital de EducaMadrid.		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Diseñar un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.		
Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: Claustro, CCP, Reuniones Equipos Docentes.	Temporalización: Curso 2023/2024.
Indicador de logro: Se ha sondeado la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa a través de un cuestionario.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Seleccionar (y participar si se estima oportuno) en los proyectos de colaboración externa más adecuados para el centro.		
Responsable: Claustro, Equipos Directivo y Comisión CompDigEdu.	Recursos: Claustro, CCP, Reuniones Equipos Docentes.	Temporalización: Curso 2023/2024



Indicador de logro: Se ha seleccionado el/los proyecto/s de colaboración externa más adecuados para el centro.	Valoración
--	------------

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

**Objetivo específico:** *Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).*

**Actuación 1:** Ofrecer capacitación tanto para estudiantes como para padres o tutores garantiza que todos puedan aprovechar al máximo los recursos

Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Análisis de las herramientas de las plataformas Google Workspace y Office 365.	Temporalización: Curso 2023/2024
------------------------------	--	----------------------------------

Indicador de logro: analiza en un documento las ventajas e inconvenientes de las distintas herramientas informáticas existentes para la gestión de incidencias	Valoración
--	------------

**Actuación 2:** Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Documento de PowerPoint	Temporalización: Curso 2023/2024
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

Indicador de logro: elabora un documento que recoge los pasos a seguir cuando se produce una determinada incidencia	Valoración
---	------------



<b>Actuación 3:</b> Informar (en caso necesario) a la empresa de mantenimiento del protocolo.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Correo electrónico y reunión presencial.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: comunica la incidencia a la empresa de mantenimiento cuando así lo establece el protocolo		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Informar al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Reunión de claustro y correo electrónico.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: se recoge mediante acta de claustro las medidas acordadas en la gestión de incidencias		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Crear un tutorial o infografía explicando el proceso.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Documento de PowerPoint	Temporalización
Indicador de logro: elabora un tutorial o infografía que detalla el protocolo de gestión de incidencias		Valoración
<b>Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.</b>		
<b>Actuación 1:</b> Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro. PROS y CONTRAS (incluyendo sus posibilidades pedagógicas y forma de introducción el aula)		



Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Revisión de inventario de equipos y espacios no usados. Incluir en el PEC y PGA las posibilidades pedagógicas y su introducción en el aula.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: elabora un documento con las necesidades de espacios y dispositivos a partir del inventario de dispositivos digitales del centro y de los planos del centro.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Solicitud de presupuesto		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Factura proforma equipos informáticos.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: solicita presupuestos de varios proveedores		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Empresa de mantenimiento informático externa.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: si la situación del centro lo permite, adquiere los dispositivos necesarios y, los inventaría y los implementa en el aula.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Dotación de uno o varios puntos de carga accesibles para los dispositivos digitales del alumnado.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Empresa de mantenimiento informático externa.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: se dota al centro de puntos de carga para los dispositivos digitales		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.		



Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Tutoriales para el uso de iPad, AppleTV, portátiles del aula, proyectores, amplificadores de sonido del aula, red WiFi.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: elabora tutoriales de uso de los dispositivos digitales adquiridos		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Recogida de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta con alumnos con dificultad de acceso a dispositivos tecnológicos.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Recoge información en una hoja de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Documento con lista de dispositivos disponibles.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Recoge en un formulario los dispositivos digitales disponibles para su préstamo		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Modelo de contrato de préstamo de dispositivos.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024



Indicador de logro: Redacta un contrato de préstamo de dispositivos digitales. Almacena la información en una hoja de cálculo o base de datos sobre los dispositivos digitales prestados		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Asegurar la competencia digital de las familias que lo reciben a través de tutoriales de uso o formaciones más específicas.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Tutoriales y formaciones específicas	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: comunica a las familias tutoriales específicos relacionados con el uso de la tecnología digital para la comunicación centro-familias y el uso del dispositivo digital prestado. Convoca a las familias a la realización de cursos de formación.		Valoración
<b>Objetivo específico: Modificar espacios para romper los límites del aula tradicional (unión de aulas, cambio de mobiliario), adaptar la biblioteca, convertir espacios comunes en espacios educativos...)</b>		
<b>Actuación 1:</b> Solicitar y valorar los espacios y mobiliario disponibles.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Inventario de mobiliario	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: estudia el “layout” actual y realiza un inventario del mobiliario disponible		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Planos de espacios y distribución.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: plantea sobre plano la posible modificación de espacios dependiendo de las necesidades pedagógicas		Valoración



<b>Actuación 3:</b> Buscar experiencias y fórmulas “lowcost” para diseño de espacios funcionales con lo que tenemos.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Preguntar a otros centros y búsqueda de información en internet.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: recoge en un documento las distintas fórmulas de bajo coste para la modificación de los espacios que así lo requieran		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Crear y poner en marcha los espacios.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos: Ayuda del personal de mantenimiento y claustro de profesores.	Temporalización: : Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: lleva a cabo la transformación física de espacios, reflejando mediante imágenes el “antes” y el “después” de dichos espacios		Valoración

## D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico:** *Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.*

**Actuación 1:** Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.





Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta de la reunión	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Crea una comisión a través de la CCP encargada de valorar las necesidades formativas del centro. Se realiza un seguimiento de esas necesidades		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios. Analizar los resultados del cuestionario.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Cuestionario privado dirigido al claustro y al personal PAS	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Recoge datos del profesorado en un cuestionario sobre sus necesidades formativas		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Analizar los resultados del cuestionario.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta del análisis de los datos obtenidos del cuestionario	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Elabora un documento para analizar los datos		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos:	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: se concretan los contenidos a impartir en un documento		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC		



Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos:	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: Redacta una plantilla para el diseño de las distintas actividades formativas.		Valoración
<b>Actuación 6:</b> Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: Ana Poveda Mora	Recursos:	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: refleja las actividades formativas en el aula virtual		Valoración
<b>Actuación 7:</b> Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable: Sergio Arroyo Sierra	Recursos: Calendario de actuación.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: redacta un documento (Plan de formación) para implementar el PDC.		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
<b>Actuación 1:</b> Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba.	Recursos: Cuestionarios por etapas educativas	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: elabora un formulario de autoevaluación por niveles para el claustro		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.		



Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta de conclusiones obtenidas de los cuestionarios.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: redacta un documento con las conclusiones obtenidas a partir de los formularios		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable: Manuel Fariñas de Alba	Recursos: Acta de propuesta de mejoras.	Temporalización: Curso 2023 - 2024
Indicador de logro: propone por escrito mejoras a partir de las conclusiones obtenidas		Valoración

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza – aprendizaje.

**Objetivo específico:** *Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos ((formación puntual, infografía, decálogos de actuación, etc.)*

**Actuación 1:** Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso. (Incluir como punto del día en el claustro)

Responsable: Equipo Directivo / Comisión CompDigEdu.	Recursos: Documentación relativa, ATD correspondiente al centro, AEPD.	Temporalización: Segundo trimestre.
---	--	-------------------------------------



Indicador de logro: El claustro es conocedor de la normativa de protección de datos.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Establecer un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.		
Responsable: Comisión CompDigEdu	Recursos: Documentación relativa, ATD correspondiente al centro, AEPD.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Recoge datos del profesorado en un cuestionario sobre sus necesidades formativas		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Difundir la información sobre el protocolo de protección de datos a través de la web y las RRSS del centro.		
Responsable: Comisión CompDigEdu / Coordinador/a TIC	Recursos: Web del centro, RRSS, documentación relativa, AEPD.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Elabora un documento para analizar los datos		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Incluir en las actividades formativas del centro un módulo sobre la protección y seguridad de los datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Responsable: Responsable CompDigEdu y ATD.	Recursos: ATD, AEPD, CTIF-Este	Temporalización: Segundo trimestre.
Indicador de logro: La actividad formativa del centro incluye un módulo sobre protección de datos, incluyendo el uso correcto de las licencias digitales y los derechos de autor.		Valoración



<b>Actuación 2:</b> Consultar la normativa relativa a protección de datos.		
Responsable: Equipo Directivo y Comisión CompDigEdu.	Recursos: AEPD	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha consultado la normativa vigente relativa a la protección de datos.		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Elaborar un decálogo/protocolo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: Equipo Directivo y Comisión CompDigEdu	Recursos: AEPD	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha elaborado un decálogo/protocolo de uso responsable de los datos personales.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Difundir el decálogo/protocolo a toda la comunidad educativa.		
Responsable: Responsable CompDigEdu	Recursos: AEPD, decálogo/protocolo, Cloud	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha difundido el decálogo/protocolo a toda la comunidad educativa.		Valoración

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



<b>Objetivo específico:</b> <i>Integrar las herramientas del entorno EducaMadrid en el aula, adecuando su uso a las diferentes etapas y niveles del alumnado.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Incorporar en la actividad formativa un módulo enfocado en herramientas como Smile&Learn, AulaPlaneta, e-valuM, MadRead, etc.		
Responsable: Equipo Directivo, responsable CompDigEdu y ATD	Recursos: ATD, herramientas EducaMadrid, CTIF-Este	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: La actividad formativa contiene un módulo enfocado al uso de herramientas del entorno EducaMadrid, tales como Smile&Learn, AulaPlaneta, e-valuM, MadRead, etc.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Seleccionar el uso de las herramientas de acuerdo a los diferentes niveles.		
Responsable: Claustro / Equipos Docentes	Recursos: CCPs, reuniones de Equipo Docente, reuniones de nivel.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se han seleccionado las herramientas concretas que se van a utilizar en el aula, dependiendo de los diferentes niveles y las necesidades y características de su alumnado.		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Integrar el uso de estas herramientas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable: Claustro	Recursos: Herramientas EducaMadrid seleccionadas	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se hace uso frecuente de las herramientas digitales seleccionadas para cada nivel y se integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando parte de las programaciones de aula.		Valoración



<b>Actuación 4: Elaborar la concreción curricular y programaciones usando herramientas digitales y recursos que ofrece Educamadrid.</b>		
Responsable: Claustro	Recursos: Herramientas EducaMadrid seleccionadas	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se hace uso de las herramientas digitales para elaborar documentos institucionales que definan al centro, se integran en el proceso de enseñanza-aprendizaje y forma parte del documento de concreción curricular siguiendo la normativa actual.		Valoración

## G. EVALUACIÓN

**Objetivo estratégico:** Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

**Objetivo específico:** *Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.*

**Actuación 1:** Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones de los alumnos/as.

Responsable: Responsable CompDigEdu y ATD.	Recursos: ATD, CTIF-Este, Raíces	Temporalización: Primer trimestre.
--	----------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: El claustro ha recibido nociones sobre el uso de Raíces y la ampliación de su uso en el procesamiento de las calificaciones del alumnado.	Valoración
---	------------





<b>Actuación 2:</b> Introducir las calificaciones de algunas actividades evaluables (controles, pruebas, etc.) del alumnado en Raíces.		
Responsable: Claustro / Equipos Docentes	Recursos: Raíces (cuaderno del profesor).	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se han introducido algunas calificaciones de actividades evaluables en el cuaderno del profesor.		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.</i>		
Actuación 1: Incluir en la actividad formativa un módulo relacionado con el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, Aula Virtual, etc.).		
Responsable: Responsable CompDigEdu y ATD.	Recursos: ATD, CTIF-Este	Temporalización: Octubre/Noviembre/Diciembre, 2023
Indicador de logro: La actividad formativa de centro incluye un módulo relacionado con el uso de estrategias de evaluación y ejemplos de cómo llevarlas a cabo.		Valoración
Actuación 2: Explicar al alumnado el funcionamiento de las herramientas de evaluación digital que se decidan usar.		
Responsable: Claustro	Recursos: Herramientas seleccionadas	Temporalización: A lo largo del curso 2023/24.
Indicador de logro: El alumnado es conocedor de las herramientas de evaluación que se han decidido usar y su funcionamiento.		Valoración



Actuación 3: Integrar herramientas digitales como e-valuM y libro de calificaciones del Aula Virtual en el proceso de evaluación del alumnado, de acuerdo a las necesidades y características de cada nivel.		
Responsable: Claustro	Recursos: e-valuM, Aula Virtual	Temporalización: A lo largo del curso 2023/24.
Indicador de logro: Se utilizan herramientas como e-valuM y el libro de calificaciones del Aula Virtual de EducaMadrid para evaluar al alumnado, de acuerdo a sus necesidades y características.		Valoración

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

**Objetivo estratégico:** Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos/as emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

**Objetivo específico:** *Diseñar actividades sencillas para enseñar a los alumnos/as el manejo de herramientas con las que el alumno/a pueda crear contenido digital (presentaciones sencillas, edición de imágenes, infografías, etc.).*

**Actuación 1:** Diseñar actividades que tengan como objetivo que el alumnado genere contenido digital (vídeos, presentaciones, infografías, etc.)

Responsable: Claustro	Recursos: Herramientas digitales que permitan la creación de contenido digital	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Los alumnos/as han conseguido crear contenido digital a través de diferentes herramientas/apps/plataformas.		Valoración



<b>Actuación 2:</b> Introducir las calificaciones de algunas actividades evaluables (controles, pruebas, etc.) del alumnado en Raíces.		
Responsable: Claustro / Equipos Docentes	Recursos: Raíces (cuaderno del profesor).	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se han introducido algunas calificaciones de actividades evaluables en el cuaderno del profesor.		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.</i>		
<b>Actuación 1:</b> Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable: Comisión CompDigEdu y Equipo Directivo.	Recursos: Reuniones Equipos Docentes, CCP, Claustro.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: El profesorado es conocedor de la necesidad de incorporar el uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los alumnos/as interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (tablets, ordenadores, etc.).		
Responsable: Comisión CompDigEdu y profesorado.	Recursos: Dispositivos digitales disponibles en el centro.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Los contenidos digitales creados por el alumnado del centro se han compartido con el resto de la comunidad educativa.		Valoración



<b>Actuación 3:</b> Elaborar una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.		
Responsable: Responsable CompDigEdu	Responsable: Responsable CompDigEdu	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: Se ha elaborado una guía acerca del uso de cada dispositivo digital disponible en el centro y sus posibilidades dentro del aula.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Claustro	Recursos: Dispositivos digitales disponibles en el centro y programaciones de aula.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se han diseñado actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.		Valoración

## MF. MÓDULO FAMILIAS

**Objetivo estratégico:** Establecer un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Raíces/Roble).

**Objetivo específico:** *Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.*

**Actuación 1:** Convocar una CCP para decidir las vías de comunicación digital con las familias, siendo comunes a todo el claustro.



Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Protocolo de comunicación.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se han tomado decisiones correspondientes a las vías de comunicación digital con las familias (siendo estas comunes a todo el claustro).		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Informar a todo el claustro de las decisiones tomadas en relación a las vías de comunicación comunes con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Protocolo de comunicación.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El claustro es conocedor de las vías de comunicación comunes con las familias.		Valoración
<b>Actuación 3:</b> Informar a Inspección Educativa sobre el protocolo digital de comunicación con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones Equipos Docentes, CCP, Claustro.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Inspección Educativa conoce el protocolo de comunicación digital con las familias.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Informar a las familias sobre el protocolo digital de comunicación.		



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Responsable: Equipo Directivo / Tutores/as	Recursos: Protocolo de comunicación	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Las familias conocen las vías de comunicación digital.		Valoración
<b>Actuación 5:</b> Recoger en un documento el protocolo de comunicación digital con las familias.		
Responsable: Equipo Directivo / Comisión CompDigEdu / Equipos Docentes	Recursos: Protocolo de comunicación	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Existe un documento que recoge las vías oficiales digitales de comunicación con las familias.		Valoración
<b>Actuación 4:</b> Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: Claustro	Recursos: Dispositivos digitales disponibles en el centro y programaciones de aula.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: Se han diseñado actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.		Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Conocer la competencia digital de las familias del centro.</i>		



<b>Actuación 1:</b> Incluir en la encuesta sobre el acceso a dispositivos digitales, preguntas relacionadas sobre el uso de los mismos y el nivel de competencia digital de las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Encuesta sobre brecha digital.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: La encuesta sobre el acceso a dispositivos digitales incluye también preguntas para conocer el nivel de competencia digital de las familias.		Valoración
<b>Actuación 2:</b> Recoger y analizar los resultados y transmitirlos al resto del claustro para que sean conocedores del nivel de competencia digital de las familias.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Resultados. CCP	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: El claustro conoce el contexto y nivel de competencia digital de las familias de sus alumnos/as.		Valoración

<b>MF. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> Establecer un módulo de difusión y comunicación eficiente que promueva la visibilidad, la interacción y el compromiso de la comunidad con los programas y eventos del centro educativo.
<b>Objetivo específico:</b> <i>Mejorar y actualizar la página web del centro.</i>
<b>Actuación 1:</b> Ampliar los elementos funcionales de la página web (suscripción a novedades, buzón de sugerencias, contador de visitas, etc.)



Responsable: Responsable de comunicación.	de	Recursos: Página web.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: La página web del centro ha sido actualizada y se han incluido nuevos elementos funcionales.			Valoración
<b>Actuación 2:</b> Actualizar y publicar novedades de manera regular.			
Responsable: Responsable de comunicación.		Recursos: Web del centro.	Temporalización: A lo largo del curso.
Indicador de logro: La sección de novedades/noticias se ha actualizado de manera regular durante todo el curso.			Valoración
<b>Objetivo específico:</b> <i>Potenciar el uso de las RRSS para la difusión de las actividades y el funcionamiento del centro.</i>			
<b>Actuación 1:</b> Usar el perfil del centro en la redes sociales Twitter, Facebook e Instagram para publicar las actividades, proyectos y funcionamiento del centro.			
Responsable: Responsable de Comunicación.		Recursos: RRSS.	Temporalización: A lo largo del curso
Indicador de logro: La información relevante del centro relacionada con las actividades y proyectos llevados a cabo y otra de carácter organizativo ha sido difundida a través de las RRSS del centro.			Valoración





Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



UNIÓN EUROPEA  
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**D. DESARROLLO PROFESIONAL**

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
<b>Objetivo específico:</b>



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración





Dirección General  
de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA



NOMBRE DE CENTRO: COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

CÓDIGO DE CENTRO: 28000421

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

### Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)